ACTA DE JUNTRA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIRBABUE CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, a veintiuno de marzo de dos mil diecisiete, a las 16H15, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Florida, la Señora María Gabriela Bastidas Espinosa, Presidenta de la Compañía instala la Junta y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los señores socios, verificándose la concurrencia del Socio Ingeniero Washington Policarpo Bastidas Oña, poseedor de 7580 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, el Socio Ingeniero Christian Andrés Bastidas Espinosa , poseedor de ocho participaciones de Un dólar de los Estados Unidos de América, de valor cada una, y la Señora Licenciada María Gabriela Bastidas Espinosa, poseedora de 8 participaciones de un dólar de valor cada una; El Ing. Washington Bastidas, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del Siguiente Orden del Día: Punto I.- Lectura y aprobación del Informe del Señor Gerente General correspondiente al Año 2016; Punto 2.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2016; y, Punto 3.- Resolución sobre los resultados económicos del Ejercicio económico 2016, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto I) Por Secretaría se da lectura del Informe presentado por el Señor Gerente General que expresa que durante el año 2016 la Compañía no realizó ninguna actividad, por consiguiente no hay ingresos, costos ni gastos que originen utilidades o pérdidas, el mismo que es puesto a consideración de los socios y es aprobado. Al tratar el Punto 2 el Señor Gerente manifiesta que en su informe que fue aprobado en el Punto anterior deja constancia que el 24 de noviembre de 2016, conforme consta en Acta de esa fecha los socios resolvieron iniciar el trámite de disolución voluntaria, liquidación y cancelación de la Compañía, para lo cual cerraron todas sus cuentas, por lo que el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, presenta sus cuentas en cero, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado; al conocer el Punto 3), El Señor Gerente deja constancia que en su informe aprobado en el Punto 1 deja constancia que al 3e1 de diciembre de 2016, no existen utilidades ni pérdidas, lo que es aprobado por los socios . Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta da por concluida esta Junta a las 16H30 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografíe la presente Acta para someterla a consideración de la Junta. A las 17H00 la Señora Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los socios es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y se da por concluida la presente Juna

LA PRESIDENTA

Lic. María Gabriele Bastidas Espinosa
SOCIA

EL SECRETARIO

Ing. Washington Bastidas Oña
GERENTEGENERAL - SOCIO

Ing. Christian Andrés Bastidas Espinosa
SOCIO